

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA SOFÍA”**

- 13** *RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2015, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Sofía” dependiente del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación provisional de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de Psiquiatría en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 21 de mayo de 2015, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Sofía” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de septiembre de 2015), por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Psiquiatría en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso de provisión.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I./N.I.E.
De Iceta Ibáñez de Gauna, Mariano	51382144-Y
Martín Vázquez, María José	03445418-H
Zamarro Arranz, María Luisa	51643789-A

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno**Segundo**

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.2 de la convocatoria mencionada, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar los defectos apreciados.

Tercero

Los escritos de subsanación de defectos se dirigirán a la Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Sofía” y se presentarán preferentemente en la Unidad de Registro del Hospital convocante o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección, que será publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

San Sebastián de los Reyes, a 9 de noviembre de 2015.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, Rosa Bermejo Pareja.

(03/34.596/15)

